



Cámara de Diputados de la República Dominicana

Lic. Plutarco Pérez

Diputado Provincia La Romana, PLD

Santo Domingo, Rep. Dom.
17 de Octubre del 2017

Lic. Rubén Darío Maldonado
Presidente de la Cámara de Diputados
Su Despacho.

Vía: **Lic. Ruth Helen Paniagua**
Secretaría General Legislativa
Cámara de Diputados.-

Honorable Presidente de la Cámara de Diputados,

Es un honor saludarle y aprovechar la ocasión para en cumplimiento de lo que manda nuestra *Carta Magna* presentar mi **Informe de Gestión 2016-2017** ante usted, ante nuestros electores y pueblo en general.

De antemano dándole las gracias por la debida y segura atención a nuestro informe,

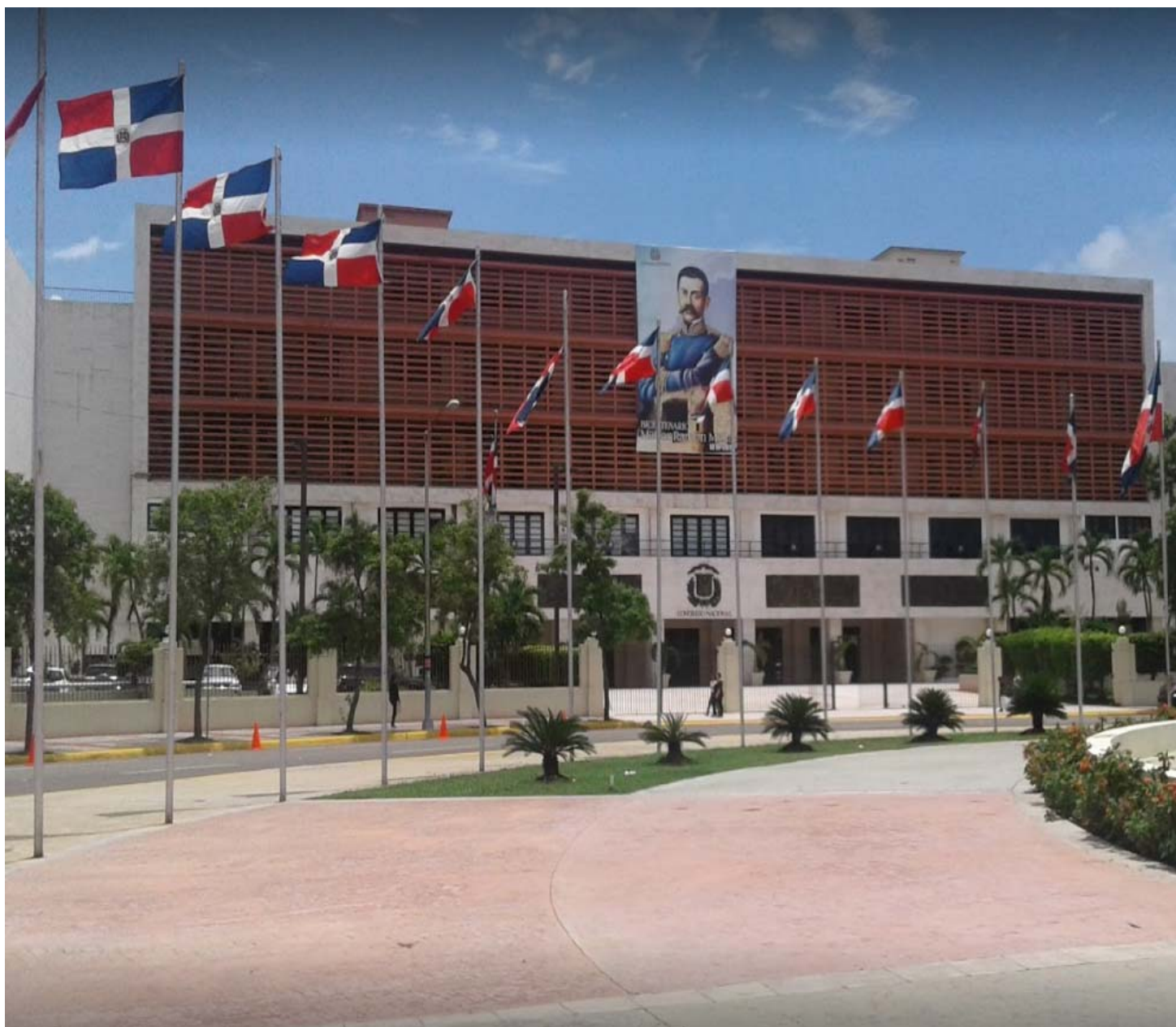
Queda de usted,


Lic. Plutarco Pérez
Representante ante el Congreso Nacional
Provincia La Romana, PLD





CÁMARA DE DIPUTADOS
República Dominicana



INFORME DE GESTION 2016-2017





CÁMARA DE DIPUTADOS
REPÚBLICA DOMINICANA

DIPUTADO
PLUTARCO PEREZ

INFORME DE GESTION
2016-2017

PROVINCIA LA ROMANA
REP. DOM.

MENSAJE DEL DIPUTADO

En cumplimiento de lo que establece el artículo 92 de la carta magna dominicana sobre la rendición de cuenta de los congresistas, “los legisladores deberán rendir cada año un informe de su gestión ante los electores que representan” de modo que en esta publicación los provincianos de La Romana y demás seguidores, podrán recibir algunos de nuestro más relevantes trabajos, en materia congresual y social durante el periodo de gestión 2016-2017.

Me complace sobre manera dar a conocer un Informe de Gestión transformador, moderno y transparente, es mi objetivo accionar a través de las directrices trazadas al inicio de nuestra gestión.

En materia legislativa puedo resumir que hemos sometido diversos proyectos, entre estos: *Proyecto de ley que crea el Colegio Dominicano de Profesionales de Enfermería, Proyecto de resolución mediante la cual la Cámara de Diputados sugiere al Poder Ejecutivo la conveniencia para la República Dominicana de formalizar relaciones diplomáticas y consulares con la República Popular China, Proyecto de ley de tarjetas de crédito y débito en la República Dominicana*, entre otros.

El informe que hoy estamos presentando recoge los trabajos correspondientes al año 2016-2017, en el cual tratamos dar a conocer los esfuerzos cotidianos en procura de contribuir con el desarrollo sostenido de nuestra provincia y el país en sentido general.

Con alta estima,

Plutarco Pérez

Diputado Provincia la Romana

PERFIL

Plutarco Pérez nació el 29 de julio de 1969 en la provincia de El Seibó, Realizó sus estudios básicos en su ciudad natal. Por razones de estudios superiores se ve precisado a trasladarse a La Romana, Donde estudio en la Universidad Central del Este (UCE) obteniendo el título de Licenciado en Derecho, luego ostentó la calidad de miembro del Primer Tribunal Colegiado en La Romana.

Es miembro del Partido de la Liberación Dominicana, desde 1986 Formo parte del comité CTP. En 1992 pasa a ser miembro del PLD, en 1998 regidor en el Ayuntamiento Municipal de La Romana, reelegido en el 2002 donde fue miembro del comité ejecutivo de la Liga Municipal Dominicana por dos años.

En año 1988 encabezó la lucha de los trabajadores de la empresa Romana cistens para que le dieran sus prestaciones laborales.

En el año 1991 encabezó la lucha de los trabajadores de la empresa twoo interprey hasta lograr las prestaciones laborales de todos los trabajadores.

En 1993 formó el primer sindicato de trabajadores de zona franca, razón por la cual fueron despedidos muchos trabajadores, e incluidos en una lista negra para que no pudieran trabajar en empresa privada, sin embargo. En el año 1993 fue seleccionado por la corriente sindical Miguel Soto como vocal del tribunal laboral en representación de los trabajadores.

En el 1995 enviado a encabezar los trabajos del PLD. En la comunidad de los mulos hoy Villa Hermosa, allí junto a un grupo de compañero fundó nuestro partido.

En el año 1997 fue elegido como miembro de la dirección del PLD. En el comité intermedio Fidel Ferrer.

En el año 1998 fue elegido candidato a primer regidor.

Fue el coordinador de gran parte de la campaña de ese año tanto en lo congresional como en lo municipal, Fue fundador de Alianza Juvenil por el Deporte y la Cultura de La Romana

Coordinador de la reconstrucción de Villa hermosa y parte de villa verde a raíz del huracán George 1998, Encabezó el proceso para llevar energía eléctrica a villa hermosa y villa verde durante el destrozo que produjo el huracán.

Regidor en el año 1998.

Regidor 2002 y presidente del ayuntamiento 2002-03. Presidente del ayuntamiento 2003_04 donde se implementó un nuevo estilo de gestión en la sala capitular, transparentándose dicha sala en el ayuntamiento.

En el 2004 fue nombrado gobernador provincial donde se dedicó a trabajar por el pueblo y el Partido de la Liberación Dominicana y los resultados fueron palpables,

Como gobernador, encabezó la reconstrucción de la ciudad a raíz de la tormenta Ginni, gestionando puentes, calles, aceras, contenes y asfaltado de calles, dando continuidad de los trabajos para la terminación del acueducto de La Romana.

Logró la construcción de varias escuelas tales como: ampliación de la escuela Concepción Bona, Mercedes Laura, Liceo Arístides García Mella, escuela El Peñón, Juan Pablo Duarte, Roger Gazcue entre otras.

Trabajo para llevar agua y asfaltado a los barrios de Quisqueya, los Multi-Familiares, Villa Alacrán y el Invi, incluyendo la cancha.

Fundador del patronato pro construcción del centro de diagnóstico y traumatología en salud pública.

Fundador del patronato pro construcción de la UASD Romana.

Fue quien, junto a una comisión, se trasladó a Samaná donde estaba reunido el claustro universitario y allí le solicitaron la aprobación de la extensión y fue aprobada, y fue elegido para dar el discurso en nombre de la comitiva.

Diputado en 2006, sometiendo varios proyectos, logrando aprobar el que asigna un 4% de los recursos que reciben los ayuntamientos para la salud, educación y equidad de género.

En el 2010 fue reelecto como diputado, sometiendo varios proyectos, dentro de los cuales se destaca el proyecto de ley de asentamientos humanos, ya aprobado en la cámara de diputados en espera de aprobación por parte del senado.

Ha sido parte activa para que se apruebe la ley del distrito nacional y los municipios.

Ley de función pública.

Ley de porte y tenencia de armas de fuego.

Ley que crea el 9.1.1 entre otras no menos importantes.

Ha logrado la construcción de otras obras, como el alcantarillado sanitario de Guaymate y su planta de tratamiento, y junto a otros funcionarios consiguió la construcción del puente peatonal de la escuela Evaristo Araujo.

Su labor legislativa está enfocada en el sometimiento, y apoyo de iniciativas y resoluciones con el propósito de garantizar los supremos intereses de su demarcación.

LABORES CONGRESUALES



COMISIONES PERMANENTE A LAS QUE PERTENECE

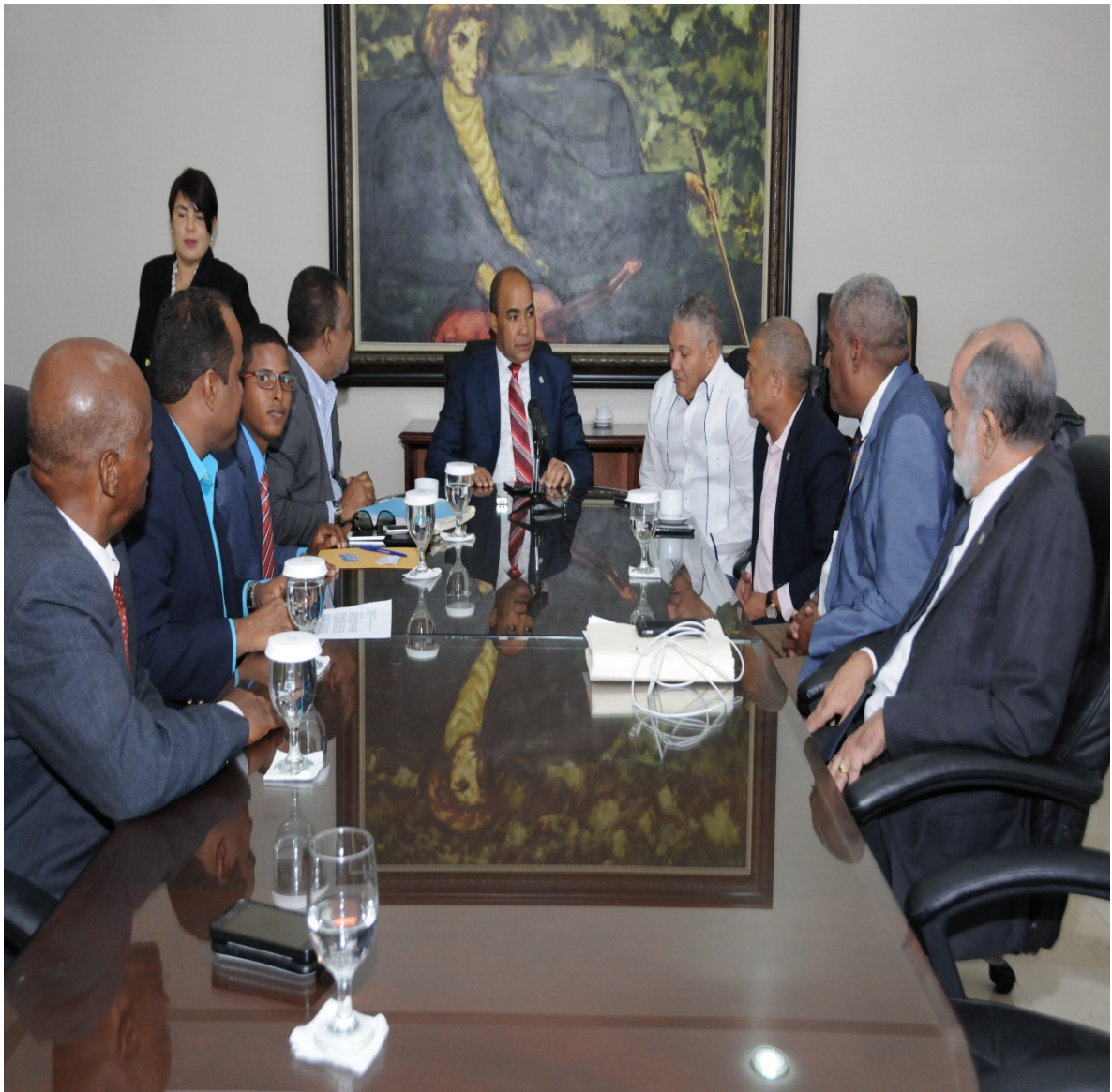
- **JUNTA CENTRAL ELECTORAL**

La comisión de junta central es responsable de la legislación en materia electoral, el registro civil, el seguimiento a los reglamentos dictados por la junta central electoral y de la fiscalización de los recursos puestos a su disposición.



- **ASUNTOS MUNICIPALES**

Encargada de conocer de todos los proyectos de ley de categorías y designación de nombres, El Diputado Plutarco Pérez actúa como presidente de la comisión donde trata el proyecto de ley de uso de suelo.



- **ECONOMIA PLANIFICACION Y DESARROLLO**

La Comisión de Economía, Planificación y Desarrollo es la responsable de lo atinente al proceso de formulación, gestión, seguimiento y evaluación de las políticas macroeconómicas y de desarrollo sostenible, la estrategia de desarrollo y el Plan Nacional Plurianual del Sector Público, de la formulación y ejecución de los planes, proyectos y programas de desarrollo de los organismos públicos, comprendidos en el ámbito del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública y sobre los índices estadísticos y demográficos que informan sobre las tendencias actuales de la población.



RECORD DE ASISTENCIA A SESIONES



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

RÉCORD DE ASISTENCIAS

DIPUTADO PLUTARCO PÉREZ PLD

AÑO LEGISLATIVO 2016-2017

(84 SESIONES CONVOCADAS)

(DESDE EL DÍA 16/08/2016 CORTADO AL 27/07/2017)

NOMBRE	APELLIDOS	PARTIDO	PROVINCIA	CIRCUITO	AUSENCIAS CON EXCUSAS	AUSENCIAS SIN EXCUSAS	ASISTENCIAS AÑO LEGISLATIVO 2016-2017 (DESDE EL DÍA 16/08/2016 CORTADO AL 27/07/2017)	ASISTENCIAS EFECTIVAS DE 84 SESIONES (ASISTENCIAS + EXCUSAS)	PORCIENTO DE ASISTENCIA % AÑO LEGISLATIVO 2016-2017
PLUTARCO	PÉREZ	PLD	LA ROMANA	1	2	4	78	80	95
TOTALES →					2	4	78	80	95

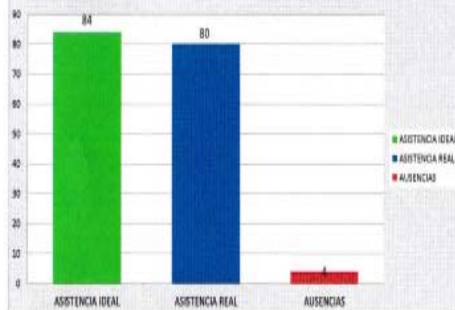
RÉCORD DE ASISTENCIAS

DIPUTADO PLUTARCO PÉREZ

AÑO LEGISLATIVO 2016-2017

(84 SESIONES CONVOCADAS)

(DESDE EL 16/08/2016 CORTADO AL 27/07/2017)



ASISTENCIA IDEAL
ASISTENCIA REAL
AUSENCIAS

84
80
4



CÁMARA DE DIPUTADOS
República Dominicana

Diputado Plutarco Pérez

TRABAJO LEGISLATIVO

- COMISION PERMANENTE DE JUNTA CENTRAL ELECTORAL 2016-2017



REUNIDO CON EL PLENO DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL, COMO PARTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, CON EL TEMA FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA POLÍTICO, LEY DE PARTIDOS POLÍTICOS Y REFORMA A LA LEY ELECTORAL.





PROYECTOS QUE CONOCEN EN LAS COMISIONES

1. INICIATIVA NO. 05370-2016-2020, PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE SOLICITA QUE TODOS LOS AYUNTAMIENTOS A NIVEL NACIONAL SE SUSCRIBAN AL COBRO DE LOS ARBITRIOS COMO ESTÁ REGULADO EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA Y EN LA LEY ORGÁNICA NO.176-07 DE LOS MUNICIPIOS. PROPONENTES(S): RICARDO DE LOS SANTOS POLANCO, ÁNGEL OVELIO OGANDO DÍAZ.

2. INICIATIVA NO. 05167-2016-2020, PROYECTO DE LEY QUE DESIGNA CON EL NOMBRE DE RAFAEL CORPORÁN DE LOS SANTOS LA AVENIDA CHARLES SUMMERS DEL ENSANCHE LOS PRADOS DEL DISTRITO NACIONAL. PROPONENTES(S): FRANKLIN MARTÍN ROMERO MORILLO 3. INICIATIVA NO. 05286-2016-2020, PROYECTO DE LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y USO DE SUELO. PROPONENTES(S): JOSÉ ALTAGRACIA GONZÁLEZ SÁNCHEZ.



RECIBIENDO LOS SEÑORES MARCOS MARTÍNEZ, ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, Y ERICK TORREJO, GERENTE DE PROYECTOS, PARA EL ESTUDIO DE LA INICIATIVA NO.05282-2016-2020:

1. INICIATIVA NO. 05282-2016-2020, PROYECTO DE LEY ORGÁNICA DE REGIONES ÚNICAS DE PLANIFICACIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA. PROPONENTES(S): FÉLIX RAMÓN BAUTISTA ROSARIO





1. INICIATIVA NO. 05295-2016-2020-CD, PROYECTO DE LEY QUE CREA EL PADRÓN MUNICIPAL DE RESIDENTES. PROPONENTES(S): MARCOS GENARO CROSS SÁNCHEZ

2. INICIATIVA NO. 04118-2016-2020-CD, PROYECTO DE RESOLUCIÓN MEDIANTE EL CUAL LA CÁMARA DE DIPUTADOS SOLICITA AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, LICENCIADO DANILO MEDINA SÁNCHEZ, DEJAR SIN EFECTO EL TRASPASO DEL BULEVAR DE LA 27 DE FEBRERO, INAUGURADO EL 29 DE MARZO DE 1999, UBICADO ENTRE LAS AVENIDAS ABRAHAN LINCOLN Y WINSTON CHURCHILL, AL AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO NACIONAL, Y NOMBRARLO COMO BULEVAR DEL DOMINICANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR, COMO JUSTO RECONOCIMIENTO A LAS CONTRIBUCIONES DE LA DIÁSPORA DOMINICANA Y SU SIEMPRE PRESENCIA EN LOS APORTES A LA DOMINICANIDAD, BAJO LA ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO NACIONAL PARA LAS COMUNIDADES DOMINICANAS EN EL EXTERIOR (CONDEX).
PROPONENTES(S): ADELIS DE JESÚS OLIVARES ORTEGA, AURELIO AGUSTÍN MERCEDES MOSCAT, CARLOS GABRIEL GARCÍA CANDELARIO, CRISTIAN ENCARNACIÓN, CRISTÓBAL VENERADO ANTONIO CASTILLO LIRIANO, ESTHER MIRELYS MINYETY, EUFRACIA SANTIAGO MERÁN, EVANGELINA BACILIZA SOSA VÁSQUEZ, FRANCISCO ANTONIO MATOS MANCEBO, GUILLERMO RADHAMÉS RAMOS GARCÍA, JOSÉ ERNESTO MOREL SANTANA, JUAN JOSÉ MORALES CISNEROS, MARÍA CÁNDIDA SÁNCHEZ MORA, MARIANO MONTERO VALLEJO, NORIS ELIZABETH MEDINA MEDINA, RAMÓN ANTONIO FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, RUDDY GONZÁLEZ, VÍCTOR LUIS DE JESÚS LASOSÉ FIGUEROA



INICIATIVA NO. 00379-2016-2020, PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA LA PROVINCIA GREGORIO LUPERÓN. PROPONENTES(S): ALEXIS ISAAC JIMÉNEZ GONZÁLEZ, ADALGISA FÁTIMA PUJOLS, ALFREDO MARTÍNEZ, ANÍBAL ROSARIO RAMÍREZ, EDUARDO HIDALGO ABREU, HUGO FERNELIS FORTUNA TEJEDA, JORGE FRÍAS, JOSÉ FRANCISCO SANTANA SURIEL, JOSEFA AQUILINA CASTILLO RODRÍGUEZ, MANUEL DE JESÚS JIMÉNEZ ORTEGA, NÉSTOR JULIO CRUZ PICHARDO, SONYA DE LAS MERCEDES ABREU VILLANUEVA, YSABEL DE LA CRUZ JAVIER.



CONTINUANDO CON EL ESTUDIO DE LAS SIGUIENTES INICIATIVAS NOS.01951-2016- 2020, 05033-2016-2020, 00379-2016-2020 Y 05151-2016-2020.

1. INICIATIVA NO. 01951-2016-2020, PROYECTO DE RESOLUCIÓN MEDIANTE EL CUAL LA CÁMARA DE DIPUTADOS SOLICITA AL PODER EJECUTIVO IMPARTIR INSTRUCCIONES AL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES PARA QUE INTERVENGA Y TOME CONTROL ABSOLUTO DEL VERTEDERO DE DUQUESA, HASTA TANTO SE RESUELVA EL CONFLICTO SUSCITADO ENTRE EL AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO NORTE Y LA EMPRESA LAJUN CORPORATION, S.R.L. PROPONENTES(S): VIRGILIO MERÁN VALENZUELA

2. INICIATIVA NO. 05033-2016-2020, PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA LA PROVINCIA GREGORIO LUPERÓN. PROPONENTES(S): MIGUEL EDUARDO ESPINAL MUÑOZ, ANA MARÍA PEÑA RAPOSO, AQUILINO SERRATA UCETA, DOMINGO EUSEBIO DE LEÓN MASCARÓ, ELÍAS BÁEZ DE LOS SANTOS, GETRUDE RAMÍREZ CABRAL, GLORIA ROELY REYES GÓMEZ, JESÚS MARTÍNEZ ALBERTI, JOSÉ ALTAGRACIA GONZÁLEZ SÁNCHEZ, LUIS RAFAEL SÁNCHEZ ROSARIO, OMAR EUGENIO DE MARCHENA GONZÁLEZ

3. INICIATIVA NO. 00379-2016-2020, PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA LA PROVINCIA GREGORIO LUPERÓN. PROPONENTES(S): ALEXIS ISAAC JIMÉNEZ GONZÁLEZ, ADALGISA FÁTIMA PUJOLS, ALFREDO MARTÍNEZ, ANÍBAL ROSARIO RAMÍREZ, EDUARDO HIDALGO ABREU, HUGO FERNELIS FORTUNA TEJEDA, JORGE FRÍAS, JOSÉ FRANCISCO SANTANA SURIEL, JOSEFA AQUILINA CASTILLO RODRÍGUEZ, MANUEL DE JESÚS JIMÉNEZ ORTEGA, NÉSTOR JULIO CRUZ PICHARDO, SONYA DE LAS MERCEDES ABREU VILLANUEVA, YSABEL DE LA CRUZ JAVIER

4. INICIATIVA NO. 05151-2016-2020, PROYECTO DE LEY QUE DISPONE QUE LA PROVINCIA PUERTO PLATA SE DENOMINARÁ PROVINCIA GREGORIO LUPERÓN. PROPONENTES(S): ELÍAS RAFAEL SERULLE TAVÁREZ

Comisión Economía Planificación Y Desarrollo 2016-2017



TRABAJANDO EN LA CORRECCIÓN DEL PROYECTO DE LEY DE PARTIDO



COMISIÓN BICAMERAL QUE ESTUDIA LA LEY ELECTORAL Y LA LEY DE PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS.



**ELEVANDO PROPUESTAS AL INICIO DE LA LEGISLATURA EN LA
COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.**



Iniciativas Firmadas por el Diputado Plutarco Pérez



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Iniciativa Aprobada en la Primera Legislatura Ordinaria de 2017

(Del 27/02/2017 al 26/07/2017)

1. **Proyecto de ley que crea el Colegio Dominicano de Profesionales de Enfermería (CODOPENF).** (Proponente(s): Franklin Ysaías Peña Villalona, Adalgisa Fátima Pujols, Ana María Peña Raposo, Ana Adalgisa del Carmen Abreu Polanco, Aridio Antonio Reyes, Catalina Paredes Pinales, Elsa Argentina de León Abreu de Flanagan, Fidel Ernesto Santana Mejía, Getrude Ramírez Cabral, Gilda Mercedes Moronta Guzmán, Gregorio Reyes Castillo, Guido Cabrera Martínez, Henry Modesto Merán Gil, Inés Xiomara Bryan Casey, Ivannia Rivera Núñez, Juana Mercedes Vicente Moronta de Rodríguez, Lía Ynocencia Díaz Santana, Lucía Argentina Alba López, Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona, Néstor Juan Muñoz Rosado, **Plutarco Pérez**, Rafaela Alburquerque de González, Tulio Jiménez Díaz, Ysabel de la Cruz Javier, Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero). Depositado el 18/01/2017. (Ref.04000-01318-00631-2010-2016). En Orden del Día el 16/03/2017. Tomado en Consideración el 16/03/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Salud en la sesión No.05 del 16/03/2017. Plazo vencido el 15/4/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Salud recibido el 18/05/2017. En Orden del Día para 1era. Discusión el 13/06/2017. Aprobado en 1ra. Lectura con informe en la

sesión No.29 del 13/06/2017. En Orden del Día para 2da. Discusión el 20/06/2017. Pendiente Orden del Día anterior 2da discusión el 20/06/2017. En Orden del Día para 2da. Discusión el 20/06/2017. Aprobado en 2da. Lectura con informe en la sesión No.31, extraordinaria, del 20/06/2017. Registro No.00190 del 20/06/2017. Auditado el 03/07/2017. Firmado Presidencia y Secretarios el 07/07/2017. Certificado el 07/07/2017. Despachado al Senado mediante oficio No.00553, el 07/07/2017. Aviso a los Proponentes mediante oficio No.00571, el 11/07/2017. Aviso al Presidente de la Comisión Permanente de Salud mediante el oficio No.00572, el 11/07/2017.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Iniciativas Perimidas al término de la Primera Legislatura Ordinaria de 2017 (del 27/02/2017 al 26/07/2017)

1. **Proyecto de ley que modifica la Ley No.385-98 del 18 de noviembre de 1998, que crea la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de La Romana (COAAROM).** (Proponente(s): **Plutarco Pérez**). Depositado el 22/08/2016. (Ref. 08390-2010-2016). En Orden del Día el 31/08/2016. Tomado en Consideración el 31/08/2016. Enviado a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la sesión No.02 del 31/08/2016. Plazo vencido el 29/09/2016. Con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales recibido el 27/03/2017. En Orden del Día para 1era. Discusión el 04/04/2017. Quedó sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.10 del 04/04/2017. En Orden del Día para 1era. Discusión el 05/04/2017. Quedó sobre la mesa para 1era. Discusión en la sesión No.11 del 05/04/2017. En Orden del Día para 1era. Discusión el 18/04/2017. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 18/04/2017. En Orden del Día para 1era. Discusión el 19/04/2017. Reenviado a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la sesión No.14 del 19/04/2017. Plazo vencido el 19/5/2017. Perimido al término de la Primera Legislatura Ordinaria del 2017, el 26/07/2017.

2. **Proyecto de ley que hace obligatorio el servicio de guardianes salvavidas y la instalación de torres de vigilancia en los lugares de baños públicos y privados.** (Proponente(s): María Cleofia Sánchez Lora, Dionisio de la Rosa Rodríguez, Franklin Ysaías Peña Villalona, Manuel Andrés Bernard, **Plutarco Pérez**, Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero). Depositado el 04/11/2016. En Orden del Día el 23/11/2016. Tomado en Consideración el 23/11/2016. Enviado a la Comisión Permanente de Derechos Humanos y la Comisión Permanente de Turismo en la sesión No.26 del 23/11/2016. Plazo vencido el 24/12/2016 Perimido al término de la Primera Legislatura Ordinaria del 2017, el 26/07/2017.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Secretaría General

Iniciativas Pendientes para la Segunda Legislatura Ordinaria de 2017

1. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que establece en honor a la señora Gladys Gutiérrez Gutiérrez la beca de estudios especializados de género que se denominará “Beca Gladys Gutiérrez”.** (Proponente(s): Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona, Ana Isabel Bonilla Hernández - PLD, Ángela Pozo, Carmen Mirelys Uceta Vélez - PRSC, Elso Milcíades Segura Martínez - PLD, Franklin Ysaías Peña Villalona, Gilda Mercedes Moronta Guzmán, Ilana Neumann Hernández - PRD, Josefa Aquilina Castillo Rodríguez, Juan Antonio Pérez - PLD, Kenia Milagros Mejía Mercedes, Lethi Vásquez Castillo - PLD, Lucila Leonarda De León Martínez - PRD, María Altagracia Matos Ramírez - PLD, Minerva Josefina Tavárez Mirabal, Mirtha Elena Pérez - PLD, Nancy Altagracia Santos Peralta, Pedro Vicente Jiménez Mejía - PLD, **Plutarco Pérez**, Rudy María Méndez - PLD, Ydenia Doñé Tiburcio - PLD, Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero). Depositado el 09/12/2008. En orden del día el 26/08/2009. Pendiente orden del día anterior el 26/08/2009. En orden del día el 16/09/2009. Tomado en consideración el 16/09/2009. Enviado a la Comisión Permanente de Cultura en la sesión No.06 del 16/09/2009. Plazo vencido el 16/10/2009. Con informe de comisión para única discusión recibido el 20/11/2009. En orden del día para única discusión el 02/12/2009. Pendiente orden del día única discusión el 02/12/2009. En orden del día para única discusión el 02/12/2009. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.24 extraordinaria del 02/12/2009. En orden del día para única discusión el 09/12/2009. Pendiente orden del día única discusión el 09/12/2009. En orden del día para única discusión el 09/12/2009. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.26 extraordinaria del 09/12/2009. En orden del día para

única discusión el 15/12/2009. Reenviado a la Comisión Permanente de Cultura en la sesión No.27 del 15/12/2009. Plazo vencido el 15/01/2010. Solicitud de extensión de plazo de comisión; aprobado plazo por tiempo ordinario en la sesión No.15 del 17/06/2010. Plazo vencido el 17/07/2010. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2006-2010 cuyo código en esa colección era el No.06236-2006-2010. Con informe de comisión para única discusión recibido el 27/01/2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.00260-2010-2016.
»Número de Iniciativa: 00055-2016-2020

2. **Proyecto de ley mediante el cual se aumenta la pensión mensual del Estado que recibe el señor Mario Cedano Santana, a la suma de RD\$15,000.00.** (Proponente(s): Pedro Tomás Botello Solimán, Eugenio Cedeño Areché, **Plutarco Pérez**, Teodoro Ursino Reyes). Depositado el 21/02/2012. (Ley ordinaria en virtud de lo que establece el artículo 113 de la Constitución). (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02744-2010-2016.
»Número de Iniciativa: 00889-2016-2020

3. **Proyecto de resolución mediante la cual la Cámara de Diputados sugiere al Poder Ejecutivo la conveniencia para la República Dominicana de formalizar relaciones diplomáticas y consulares con la República Popular China.** (Proponente(s): Alejandro Jerez Espinal, Adalgisa Fátima Pujols, Altagracia Herrera de Brito, Aquiles Leonel Ledesma Alcántara, Catalina Paredes Pinales, David Herrera Díaz, Esther Mirelys Minyety, Eufracia Santiago Merán, Eugenio María Méndez Ramírez, Francisco Antonio Matos Mancebo, Francisco Antonio Santos Sosa, Hamlet Amado Sánchez Melo, Johanny Mercedes Guzmán Rodríguez de Batista, José Antonio Fabián Beltré, Juan Andrés Comprés Brito, Juan Carlos Quiñones Minaya, Juan José Morales Cisneros, Lucía Argentina Alba López, María Amparo de Dios Martínez, Mariano Montero Vallejo, Marino Hernández Alberto, Mario José Esteban Hidalgo Beato, Miguel Ángel Jazmín de la Cruz, Miguel Eduardo Espinal Muñoz, Noris Elizabeth Medina Medina, Pedro Billilo Mota, Pedro Alejandro Aguirre Hernández, Pedro Juan Rodríguez Meléndez, **Plutarco Pérez**, Rafael Méndez, Ramón Dilepcio Núñez Pérez, Sergio Julio Muñóz Morales, Severina Gil Carreras de Rodríguez).

4. **Proyecto de ley de tarjetas de crédito y débito en la República Dominicana.** (Proponente(s): Francisco Antonio Matos Mancebo, Alfredo Pacheco Osoria, Ana Mercedes Rodríguez de Aguasvivas, Aquilino Serrata Uceta, Besaida Mercedes González de López, Carlos Alberto Amarante García, Catalina Paredes Pinales, David Herrera Díaz, Dionisio de la Rosa Rodríguez, Elías Báez de los Santos, Fausto Ramón Ruiz Valdez, Francisco Liranzo, Francisco Antonio Mancebo Melo, Francisco Arturo Bautista Medina, Gloria Roely Reyes Gómez, Hamlet Amado Sánchez Melo, Johanny Mercedes Guzmán Rodríguez de Batista, Josefa Aquilina Castillo Rodríguez, Juan Agustín Medina Santos, Juan Andrés Comprés Brito, Juan Julio Campos Ventura, Julio Alberto Brito Peña, Lía Ynocencia Díaz Santana, Manuel Andrés Bernard, María Glotirde Gallard, Máximo Castro, Melvin Alexis Lara Melo, Nancy Altagracia Santos Peralta, Olmedo Caba Romano, Pedro Antonio Tineo Núñez, Pedro Tomás Botello Solimán, **Plutarco Pérez**, Rafael Leonidas Abreu Valdez, Ramón Alfredo Reyes Estévez, Ramón Dilepcio Núñez Pérez, Ramón Francisco Toribio, Rogelio Alfonso Genao Lanza, Wandy Modesto Batista Gómez). Depositado el 20/09/2016.

VISITAS A MINISTROS Y DIRECTORES DE
DIFERENTES INSTITUCIONES CON EL PROPOSITO
DE FORTALECER LAS NECESIDADES DE LA
PROVINCIA.

Diputado

Plutarco Pérez

VISITA A LA DIRECTORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE
INTRANT CLAUDIA FRANCHESCA DE LOS SANTOS EN ESTA REURION SE
ACORDO QUE SE ACORDO EFECTUAR UN ENCUENTRO EN NUESTRA
PROVINCIA DE LA ROMANA CON TODAS LAS INSTITUCIONES DE TRANSPORTE,
URBANO, TURÍSTICO E INTERURBANO PARA COMPARTIR Y ORIENTAR SOBRE
LOS EFECTOS DE LA LEY QUE CREA LA INSTITUCIÓN.



TRABAJANDO PARA LA ROMANA

EN REUNIÓN CON EL DIRECTOR DE PRESUPUESTO, LIC. LUIS REYES SANTOS, BUSCANDO SOLUCIONES A LA CRISIS DE AGUA QUE AFECTA LA ROMANA, LOGRAMOS UNA ASIGNACIÓN ESPECIAL DE 4, 000,000.00 PARA REPARAR LOS EQUIPOS QUE ESTÁN DAÑADO EN LA REPRESA Y UN POSIBLE AUMENTO EN EL PRESUPUESTO DEL PRÓXIMO AÑOS PARA REPARAR LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO QUE TIENEN FILTRACIONES, ENTRE OTRAS SOLUCIONES QUE BENEFICIAN A LA PROVINCIA DE LA ROMANA.



PARA AGRADECER NUNCA ES TARDE, DESPUÉS DE REUNIRME CON EL HONORABLE PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA, LE QUIERO AGRADECER EL TRATO DISPENSADO.

POR HABERSE COMPROMETIDO A TRABAJAR EN FAVOR DE LO SOLICITADO POR NOSOTROS, PEDIMOS A LOS ABOGADOS INTERESADOS, ESTAR PENDIENTE DEL CONCURSO QUE SE ABRIRÁ EN LOS PRÓXIMOS DÍAS PARA NOTARIOS PARA NÚMERO DEL MUNICIPIO DE VILLA HERMOSA.



Cámara de Diputados
Lic. Plutarco Pérez
Diputado Provincia La Romana, PLD

08 de marzo de 2017
La Romana, R. D.

Dr. Mariano Germán
Honorable Juez Presidente de la Suprema Corte de Justicia.

Honorable magistrado:

Reciba un afectuoso saludo de nuestra parte, al mismo tiempo reconocer la buena labor que realiza en favor del país desde la dirección de ese poder del Estado.

De igual manera acudimos a usted para poner en su conocimiento los grandes avances que ha alcanzado el municipio de Villa Hermosa de la ciudad de la Romana, el cual ya cuenta con más de 100,000 habitantes, grandes comercios, Organizaciones Sociales, Bancos, Universidades, etc. y un activismo poco frecuente, en busca del desarrollo

Para este municipio, se aprobó una ley que crea un Juzgado de Paz para el municipio de Villa Hermosa, por tales motivos estamos solicitando interponer de sus buenos y elevados oficios a fin de que, dentro del marco de sus posibilidades ponga en funcionamiento dicho Juzgado ya que el mismo se ha convertido en una necesidad.

De igual manera solicitamos la habilitación de Licencia para Notarios ya que para número del municipio sólo cuenta con (1) un solo Notario y esto está creando inconveniente para la vida económica de los ciudadanos.

Esperando pueda hacer los estudios de factibilidad a fin de que nuestra solicitud pueda ser ejecutada en el breve plazo.

Muy Atentamente,

[Signature]

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
PRESIDENCIA
Recibido por: *[Signature]*
Fecha: 10:00 a.m. Hora: 9

ENCUENTRO CON EL MINISTRO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES TRATANDO TEMAS PARA PROTEGER EL RIO CHAVÓN Y SUS
AFLUENTES PARA GARANTIZAR SERVICIO DE AGUA A LAS FUTURAS
GENERACIONES DE LA ROMANA.



ACERCAMIENTO CON EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES DEL CUAL RECIBÍ LAS MEJORES ATENCIONES, HABLAMOS DE LAS PERSPECTIVAS DE LA ROMANA DONDE SE NOS CONFIRMO QUE NUESTRAS SOLICITUDES SERIAN TOMADAS EN CUENTA.




Cámara de Diputados de la República Dominicana
Lic. Rutarco Pérez
Diputado Provincia La Romana, PLD

2011 MAR - 7 P 2 49
DIPUTADO
P. Rutarco Pérez

06 de Marzo de 2017
La Romana, R. D.

Señor:
Ing. Gonzalo Castillo
Ministro de Obras Pública

Distinguido señor:

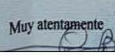
Sirva la presente para saludarlo, al mismo tiempo resaltar el gran trabajo que ha venido realizando con la ayuda de Dios y el apoyo del excelentísimo señor presidente de la Republica Lic. Danilo Medina Sánchez, en favor del país.

Aprovecho para solicitar su atención con relación a las inquietudes de la provincia de La Romana. Señor ministro, nuestra provincia es catalogada como turística y una de la más desarrollada, por esta razón estamos llamados a seguir las perspectivas de crecimiento que ha experimentado por muchos años y si no somos parte del desarrollo que el presidente Medina esta impregnando a la nación, nos quedaremos resaltados.

Por estos motivos estamos solicitando la construcción de obras que son indispensable para ir a la par con otras provincias:

- 1) Reconstrucción y pavimentación de la entrada y salida de La Romana desde el kilómetro 10 de Cumayasa, hasta la padre Abreu inclusive la rotonda, la calle Gral. Eugenio Miche hasta el cruce de la Circunvalación de La Romana.
- 2) La pavimentación de las calles del barrio Vista Catalina y la de Romana del Oeste, sectores de clase media que viven en calles inservibles y solicitan nuestra intervención para mejorar su calidad de vida.
- 3) De la misma manera solicitamos la elaboración de un estudio para la intervención de las calles de Villa Hermosa, a fin de iniciar un programa de asfaltado en los barrios de ese municipio.
- 4) La construcción de la vía de desahogo de La Romana desde la Eugenio Miche, Villa San Carlos, Pica Piedra hasta Villa Hermosa.

Esperamos su acostumbrada atención y que en el breve plazo estar recibiendo respuesta a nuestra solicitud a fin de que nuestra provincia siga avanzando.

Muy atentamente



VISITA DEL PRESIDENTE DE FEDOMU RAFAEL HIDALGO A LA CAMARA DE DIPUTADOS PARA COORDINAR LOS TRABAJOS POR LA MUNICIPALIDAD Y LO REFERENTE AL PRESUPUESTO.



ENCUENTRO CON LA VICE GOBERNADORA DEL BANCO CENTRAL, TRATANDO TEMAS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS DEL PAÍS, COMISIÓN DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REFERENTE A LA ASOCIACIONES DE AHORROS Y PRÉSTAMOS.



COMPROMISO SOCIAL

TARDE INFANTIL



EL DIPUTADO PLUTARCO PEREZ HA REALIZADO UNA INCANSABLE LABOR A FAVOR DE SU PROVINCIA EN COLABORACION CON LA FUNDACION VISADIS, Y ACUDIENDO A LUGARES VULNERABLES, EN ESTA OCACION SE PROGRAMO UNA ACTIVIDAD DONDE LOS NIÑOS DE DIVERSAS EDADES FUERON LOS PROTAGONISTAS LLEVANDOLE SONRRISAS Y ALEGRIAS SIENDO BENEFICIADOS CON JUGUETES.



OPERATIVOS MEDICOS

ESTE SE REALIZO EN LA IGLESIA CUARTA ASAMBLEA DE DIOS 2do SECTOR DE CATANGA RIO SALADO, EL DIPUTADO PATROCINO DICHO OPERATIVO ATAVEZ DE LA FUNDACION VISADIS CUMPLIENDO CON LOS OBETIVOS TRAZADOS.



PARTICIPACION DE LA FUNDACION VISADIS, EN LA TRADICIONAL CAMINATA DEL CORAZON, JUNTO A LA FUNDACION DOMINICANA DE CARDIOLOGIA Y EL DR. OSIRIS VALDEZ.



ACTIVIDADES SOCIALES Y COMUNITARIAS

REUNIDOS CON LOS DIRECTORES DE MEDIO AMBIENTE DE LA ROMANA, LA ALTAGRACIA Y EL SEIBO, ADEMÁS DE LA PARTICIPACIÓN DEL PRESIDENTE COAAROM, KIKO MICHELLI, Y SU DIRECTOR MANUEL CEDEÑO ENTRE OTROS CIUDADANOS INTERESADOS, DEBATIMOS LA PROBLEMÁTICA DE LOS RÍOS NUESTROS E INICIAMOS UN PLAN DE TRABAJO PARA LA PRESERVACIÓN DEL AGUA Y GARANTIZAR EL PRECIADO LÍQUIDO A CORTO MEDIANO Y LARGO PLAZO.

UNIDOS PARA SALVAR NUESTRO RÍO CHAVÓN Y LOS DEMÁS RÍOS DE LA ALTAGRACIA Y EL SEIBO.



**EN ESTA OCACION
CONVERSANDO CON
LA ASOCIACIÓN DE ALCALDE
DE LA REGIÓN YUMA
(ASOMUREYO) SOBRE LA
LEY DE ORDENAMIENTO
TERRITORIAL, USO DE
SUELO Y ASENTAMIENTOS
HUMANOS.**

TÉCNICOS QUE TRABAJAN LA LEY DE GESTIÓN DE RIESGO Y EL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO Y DESASTRE, PLANIFICANDO EL FUTURO DEL PAÍS.



AGRADECIMIENTOS

Es para mí un gratísimo honor plasmar mis agradecimientos; primero, ante Dios y el pueblo dominicano que dignamente represento en calidad de legislador de la República;

De manera singular, a los colegas diputados que me privilegian y favorecen con respaldo explícito;

A las autoridades de la provincia y; finalmente,

A los dignísimos ciudadanos que han aportado sus modestas capacidades y voluntades para hacer de mi gestión una experiencia fecunda y germinativa en beneficio de toda la sociedad dominicana.

Estoy comprometido firme y responsablemente con una labor legislativa que sea garante indiscutida e inalienable de los sacros e intransferibles valores del pueblo dominicano; asimismo, de su mejor bienestar, de su paz y de sus más elevados estándares de convivencia civilizada.

Lic. Plutarco Pérez
Representante ante el Congreso Nacional
Provincia La Romana, PLD

